

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO PERFIL 1:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción de contenidos y la actualización de los programas de formación virtual y a distancia, relacionados con la red de conocimiento INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, según la estructura metodológica y pedagógica del SENA y los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional en el área de DESARROLLO DE SOFTWARE
OBJETO PERFIL 3:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción de contenidos y la actualización de los programas de formación virtual y a distancia, relacionados con la red de conocimiento INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, según la estructura metodológica y pedagógica del SENA y los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional en el área de CIENCIA DE DATOS
OBJETO PERFIL 4:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción de contenidos y la actualización de los programas de formación virtual y a distancia, relacionados con la red de conocimiento INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, según la estructura metodológica y pedagógica del SENA y los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional en el área de INFRAESTRUCTURA DE REDES

Por medio del presente documento el Subdirector de Centro se permite presentar el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1.** Del Decreto 1082 de 2015, para contratar servicios de apoyo a la Gestión.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

En el presente asunto se pretende realizar la contratación de un profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Electrónica, Sistemas. que preste servicios profesionales, servicios que se ubican en el sector terciario de la economía, el cual se define así: “Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Ej.: comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, etc.”

A partir de lo anterior es claro que los servicios profesionales de los ingenieros electrónicos e los ingenieros en Telecomunicaciones Sistemas, se encuentran en el sector terciario de la economía, el cual será analizado desde el punto de vista legal y comercial; se deja en claro que no se hará análisis desde el punto de vista financiero y organizacional, lo anterior en razón a que no se entregarán recursos anticipadamente al contratista (anticipo – pago anticipado), además los servicios se cancelarán previa constancia de recibo a satisfacción del supervisor del contrato, razones suficientes para sostener que el análisis de mercado de los servicios de apoyo a la gestión, en el caso concreto, no requiere ser analizado desde lo financiero u organizacional.

1.1. Análisis desde lo legal.

En el presente asunto se pretende adelantar la contratación profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Electrónica, Sistemas, con estudios de posgrado a nivel de especialización o maestría, en área asociada a temáticas del objeto del contrato

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política, “Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad.

Regional Cauca / Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Carrera 9° 71N-60 Barrio El Placer, Popayán - Cauca PBX 8247679

www.sena.edu.co




Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social"

1.1.1. Autorizaciones, permisos y licencias requeridos para ejecutar el objeto contractual.

El contratista deberá acreditar la calidad de profesional para lo cual deberá aportar copia del diploma y/o acta de grado y si es requerido o aplicable copia de la matrícula de la tarjeta y su vigencia.

1.2. Análisis desde lo comercial

En el caso concreto, en relación con los servicios de un profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Electrónica con estudios a nivel de especialización o maestría se debe tener en cuenta que en la ciudad de Popayán existen más de cinco (5) instituciones educativas de educación superior, como El Colegio Mayor, Unicomfacauca, Universidad del Cauca, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Autónoma del Cauca, sin embargo en lo correspondiente a la maestría, no todas las universidades que forman en pre-grado realizan formación en nivel de maestrías, en la ciudad de Popayán la única universidad que realiza estas formaciones es la Universidad del Cauca, situación que disminuye un poco las posibilidades para atender la demanda de la entidad.

Respecto del valor de los honorarios estos se fijaran teniendo en cuenta la circular No 12020-3- 2020-000-214 del 03-12-2020 suscrita por la Doctora Verónica Ponce Vallejo – Secretaria General del SENA cuyo asunto corresponde tabla de honorarios 2021 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructores, A partir del anterior análisis, la entidad exigirá el siguiente PERFIL: •Título de Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería electrónica; Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones. Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el desarrollo de aplicaciones y/o servicios Web y doce (12) meses en docencia y/o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Atentamente,

Humberto Polanco Osorio
Subdirector (E) del Centro
Teleinformática y Producción Industrial

Regional Cauca / Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Carrera 9° 71N-60 Barrio El Placer, Popayán - Cauca PBX 8247679

www.sena.edu.co
SENAComunica

